



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 704 -2017-MPH/A.

Ayacucho, **28 NOV. 2017**

VISTO:

El Informe N° 508-2017-MPH/24.28 de fecha 27 de noviembre de 2017, proveniente de la Unidad de Abastecimientos, sobre designación del Comité de Selección, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo de 2015;

Que, el Artículo 22° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, establece: El órgano cargo de los procedimientos de selección se encarga de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación. Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones. La Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento y de acuerdo al Artículo 23° del Reglamento de la Ley de Contrataciones según lo previsto en los incisos 23.1, 23.2, 23.4, 23.5, para llevar a cabo el proceso de selección:

ADQUISICION DE CANASTA NAVIDEÑA PARA LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA -AYACUCHO. Por la modalidad de Adjudicación Simplificada de acuerdo al siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES:

- | | |
|--|------------|
| 1.Econ. JUAN WILMER PALOMINO GUTIERREZ
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos | PRESIDENTE |
| 2.CPC. CARLOS DIAZ ARONI.
Jefe de la Unidad de Abastecimientos | MIEMBRO |
| Tec. Adm. FREDDY QUISPE HUAMANI.
SITRAMUN - HUAMANGA | MIEMBRO |

MIEMBROS SUPLENTE:

- | | |
|--|------------|
| 1.- TEOFILA VICTORIA VALENZUELA AMARO
Responsable del Área de Bienestar Social -U.RR.HH. | PRESIDENTE |
| 2.CPC. WILBER BAUTISTA TARQUI
Responsable de Adquisidores | MIEMBRO |
| 3. CARLOS QUISPE LLACTAHUAMAN
Mecánico de la Unidad de Residuos Solidos | MIEMBRO |

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR el Comité de Selección para llevar a cabo el proceso de selección ADQUISICION DE CANASTA NAVIDEÑA PARA LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA – AYACUCHO, por la Modalidad de Adjudicación Simplificada, de acuerdo al siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES:

- | | |
|---|------------|
| 1.-Econ. JUAN WILMER PALOMINO GUTIERREZ
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos | PRESIDENTE |
| 2.-CPC. CARLOS DIAZ ARONI
Jefe de la Unidad de Abastecimientos | MIEMBRO |
| -Tec. Adm. FREDDY QUISPE HUAMANI.
SITRAMUN - HUAMANGA | MIEMBRO |



MIEMBROS SUPLENTE:

- | | |
|--|------------|
| 1.- TEOFILA VICTORIA VALENZUELA AMARO
Responsable del Área de Bienestar Social -U.RR.HH. | PRESIDENTE |
| 2.-CPC.WILBER BAUTISTA TARQUI
Responsable de Adquisidores | MIEMBRO |
| 3.- CARLOS QUISPE LLACTAHUAMAN
Mecánico de la Unidad de Residuos Solidos | MIEMBRO |



ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los miembros de la Comisión, Gerencia Municipal, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Abastecimientos, SITRAMUN – HUAMANGA, Área de Bienestar Social-U.RR.HH, Unidad de Residuos Sólidos y demás Unidades Estructuradas de la Municipalidad Provincial de Huamanga para su cumplimiento según Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
 Med. S. Hugo Aedo Mendoza
 ALCALDE

